

EL TEATRO MUNICIPAL DE TRUJILLO: OCASO Y RENACIMIENTO DE UN MONUMENTO HISTÓRICO DEL PERÚ^(*)

THE MUNICIPAL THEATRE OF TRUJILLO: THE DECLINE AND REBIRTH OF A HISTORICAL MONUMENT IN PERU

SERGIO AGUADO PEÑA^(**)

 <https://orcid.org/0000-0002-5973-9198>

sergio.eapk@gmail.com

Université de Rennes 1 (Francia)

Fecha de recepción: 19 de octubre de 2020

Fecha de aprobación: 11 doctubre de 2021

RESUMEN

El teatro municipal de Trujillo es considerado monumento histórico del Perú a través de la R.S. N° 2900-72-ED, desde el 28 de diciembre de 1972. La presente investigación analiza el monumento desde sus inicios a finales del siglo XIX, hasta el presente. El artículo consigna el espacio físico del teatro, así mismo, la vida cultural que se generó en este importante recinto cultural. Dentro del devenir histórico, se analiza desde inicios hasta su destrucción en el año de 1910 a causa de un voraz incendio que destruyó completamente la estructura del teatro. Se ha considerado dentro del estudio su posterior reinauguración en el marco de las celebraciones del centenario de la independencia del Perú hasta su actualidad.

PALABRAS CLAVE

Teatro municipal; Trujillo; monumento histórico

ABSTRACT

The municipal theater of Trujillo is considered a historical monument of Peru under the R.S. N° 2900-72-ED, since December 28, 1972. The present investigation analyzes the monument from its beginnings at the end of the 19th century to the present. The article describes the physical space of the theater, as well as the cultural life that was generated in this important cultural site. Within the historical development, it analyzes its beginnings until its destruction in 1910 after a voracious fire that completely destroyed the structure of the theater. The study has considered its subsequent reopening as part of the celebrations of the centenary of Peru's independence until its present day.

KEYWORDS

Municipal Theatre; Trujillo; historical monument

(*) El presente trabajo fue desarrollado por el autor en el marco del desarrollo de la tesis de bachillerato de la carrera de Historia, facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo durante el período setiembre del 2013 – diciembre del 2014.

(**) Bachiller en historia, facultad de Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Trujillo. Magister en Arqueología Sudamericana. Cursó asignaturas de arqueometría, modelización y técnicas analíticas por la Universidad Nacional de Trujillo. Becario de Concytec. Magister en Ciencia, Tecnología y Salud mención en física aplicada y fundamental por la Université de Rennes 1- Francia. Integrante del grupo de trabajo de Profesionales Emergentes de la As. Icomos-Perú.. Actualmente se desempeña como docente del curso de Social Studies en el IB American School – Trujillo. Tiene como campos de investigación la historia social del siglo XX y la arqueología histórica

Introducción

El Teatro Municipal de Trujillo es un monumento histórico del Perú, reconocido a través de la R.S. N°2900-72-ED con fecha 28 de diciembre de 1972 y publicada oficialmente el 23 de enero de 1973. (Instituto Nacional de Cultura, 1999, p.46) El teatro se encuentra ubicado en la calle Bolívar cuadra 7, n° 753, dentro del centro histórico de la ciudad. Actualmente se encuentra bajo la dirección de la gerencia de educación, cultura, deportes y biblioteca de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

El teatro municipal constituye el principal y gran espacio que ostentó la ciudad de Trujillo desde su compra y apertura en el último cuarto del siglo XIX hasta la actualidad. Su importancia histórica radica en ser el primer recinto de la ciudad donde los distintos grupos sociales pusieron de manifiesto sus diversiones públicas como funciones dramáticas, ópera, zarzuela, biógrafos, entre otras.

En el año de 1910 el teatro fue totalmente destruido por un voraz incendio, lo que significó una de las pérdidas más grandes de la ciudad y el país. A nivel nacional, el impacto de la destrucción del teatro fue tan grande que la noticia acaparó las primeras páginas de importantes revistas de la época, se organizaron distintas colectas en todo el país para su posterior reconstrucción.

La pérdida del teatro municipal generó un vacío en la vida cultural de la ciudad de Trujillo, lo que traería consigo la apertura de nuevos espacios para el desarrollo de las diversiones públicas. Con su posterior reconstrucción, en el marco del centenario de la independencia el teatro mantendría de manera regular la continuidad de los espectáculos y el arte en la ciudad hasta la actualidad.

La ciudad de Trujillo a inicios del siglo XX; la experiencia de la modernidad

El siglo XX ha sido uno de los siglos menos estudiados con respecto a la historia de la ciudad de Trujillo; muchas de las fuentes existentes corresponden a la década de 1930 en adelante. Debido al carácter que sigue la presente investigación, la recreación del contexto social, político y económico de la ciudad se hará de modo sucinto, especificando las diversas características de la ciudad en torno al objeto de estudio.

El departamento de La Libertad fue creado por decreto emitido en Huaura, el 12 de febrero de 1821, bajo las órdenes de don José de San Martín. La Ley del 9 de marzo de 1825 le dio el nombre de "La Libertad", como premio por los servicios singulares que prestó a la causa de la independencia. Actualmente, el departamento se encuentra constituido por 12 provincias.

Demográficamente, no es posible obtener una cifra precisa sobre la población de la ciudad de Trujillo a inicios del siglo XX. El censo más próximo al periodo de estudio se realizó el 28 de mayo de 1876 durante el gobierno del presidente Mariano Ignacio Prado, el cual contabilizó a 2 699 106 habitantes de los cuales el departamento de La Libertad ostentaba el 5.5 %, 148 000 habitantes (Castillo, 2017, p. 188).

De acuerdo con la *Monografía Geográfica e Histórica de la ciudad de Trujillo* (Rotary, 1931, p. 33), para el año de 1931, la provincia de Trujillo estaba constituida por 72 000 habitantes, mientras que la ciudad de Trujillo ostentaba la cifra de 24 000 habitantes.

Uno de los primeros bosquejos sobre la ciudad de Trujillo a inicios del siglo XX es el expuesto por la monografía geográfica e histórica de la Diócesis de Trujillo, la cual manifiesta que:

con ser Trujillo la ciudad más importante del Norte del Perú, hay que reconocer que no tenía grandes atractivos, ni contaba con elementos artísticos de valor, para exhibirse como tal. Sus escasas industrias y su comercio dejaban mucho que desear, y, a excepción de la industria azu-

carera, que casi no la pertenece a todas se desenvuelven en un medio positivamente estrecho. (Centro de Estudios de Historia Eclesiástica del Perú, 1930, p. 19)

Para el caso de Trujillo, respecto de la construcción de monumentos, esculturas, piletas o la refracción de instituciones públicas e históricas, estas acciones se vieron realizadas en el marco de las celebraciones del centenario de la independencia de la ciudad.

Respecto de la situación económica de la ciudad, los comienzos de la década de 1870 fueron excepcionalmente prósperos para los 25 azucareros del Valle de Chicama. Según Peter Klaren (1986), la mano de obra era barata, el crédito abundante y el precio de la azúcar en el mercado mundial era alto. Así mismo, gracias a Ramón Castilla, se había dejado de sufrir la endémica refriega interna que la guerra civil había traído frente al desarrollo económico político de la nación (p. 41).

En el campo, las haciendas de la costa norte fueron las más dinámicas. Sus principales dueños fueron llamados los "barones del azúcar", dando cuenta con ese nombre de su poder señorial. Según el historiador Jorge Basadre (1968), en el año de 1875 existían 235 pequeños ingenios distribuidos desde Lambayeque hasta Arequipa; es en esta época que se inicia una revolución técnica, en cuanto a la maquinaria empleada en la industria.

Cabe resaltar que este auge agrario trajo consigo un cambio social. Entre los años 1849 y 1874, China sirvió al grupo agroexportador costeño de fuente de aprovisionamiento de mano de obra. Durante estos años se introdujeron al país más de 90 000 culíes chinos, si bien el tráfico de culíes fue cortado en 1874, estos trabajadores permanecieron en las haciendas hasta culminar su contrato o recontrato hasta la década de 1880 (Morimoto, 1979).

De esta manera, la organización social en la costa norte se vio diversificada en chinos, culíes, japoneses y población de la sierra, quienes se convirtieron en los nuevos actores sociales de la ciudad. Es necesario resaltar que mucha de esta mano obrera se vio reducida debido a las constantes enfermedades y las condiciones de vida paupérrimas; sin embargo, su herencia cultural se incorporó rápidamente al ambiente de la región.

Otro de los puntos importantes para destacar fue la creación del Banco de Trujillo en 1871, el cual resaltó por haber sido el primero, sin considerar a los de Lima, en formarse y emitir billetes de 1, 5, 10, 50 y 100 soles fraccionarios en 10, 20 y 50 centavos.

Tal y como afirma Romero (1984, p. 54), el desarrollo y crecimiento de la ciudad impulsado por el comercio externo fomentó la vida urbana. La creación de nuevos edificios, como los bancos, entre otros, permitió abrir nuevos espacios, los cuales fueron ocupados por nuevos profesionales que poblaron la ciudad.

Según Klaren (1986), en este período de la historia de nuestro país se manifestó un afán modernizador dirigido por el Estado y un grupo de profesionales e intelectuales a quienes se denominó "élite modernizadora" para quienes: "modernización fue percibido como la industrialización, la democracia representativa limitada, la educación técnica y científica y un modo de pensamiento que era a la vez no escolar y no idealista" (p. 42).

Para Muñoz (2001, p. 34), esta élite modernizadora es representada por aquellos individuos que ocupan posiciones definidas de autoridad a la cabeza de alguna organización o institución. En este sentido, un miembro de la elite modernizadora podía provenir de una familia aristocrática o de industriales, comerciantes europeos, profesionales liberales o de sectores migrantes provincianos, de clases medias. Tanto para el caso limeño como trujillano, la elite gobernante se ve ceñido a estos parámetros.

Uno de los principales objetivos de la élite “modernizadora” capitalina, fue ubicar a Lima a la altura de lo que significaban las demás ciudades capitales de América. El escritor Enrique Carrillo (1905) exhortaba a: “realizar los cambios para poner a nuestra capital a tono con la época y poder competir con las demás capitales del mundo”, anhelo que era compartido por amplios sectores.

La dinámica de las diversas clases y grupos sociales generó nuevas demandas y exigencias que se suscitaron con el crecimiento y desarrollo de la ciudad. Una de las principales demandas sería la creación de nuevos espacios para el desarrollo de las diversiones públicas, es en este contexto donde aparece el espacio del teatro.

El Teatro Municipal

De acuerdo con el informe de registro de Juan Castañeda y Francisco Seoane (2013, p.1), el espacio que ocupa el teatro municipal fue parte de un enorme solar que iba de calle a calle. Correspondía a lo que fue la huerta y corrales de una casa cuya parte principal daba hacia el actual jirón Pizarro (Hotel Americano) y a la casa adyacente.

Los autores logran rastrear el predio que ocupa el actual teatro municipal durante la época colonial, encontrando su posterior escritura de compra y venta, fechada el 10 de enero de 1876. La transacción se dio a través de una subasta en la cual salió ganador el Sr Casós, quien, a nombre del Honorable Consejo Provincial, adquirió el predio por la suma de 8 210 soles. Esta fecha constituye el punto de partida del teatro municipal bajo la administración municipal de la ciudad (Castañeda y Seone, 2013, p. 6).

El caso de Trujillo resulta interesante de contrastar con los procesos ocurridos en la capital, sobre todo, en el contexto de la modernización. A finales del siglo XIX, Lima ostentaba cinco grandes salas y para 1914, seis más; además, contaba con una gran actividad teatral y numerosas compañías de ópera, zarzuela, canto y baile sicalíptico, dramas y teatro nacional como los de Fernando Soria, Manuel Moncloa y Leonidas Yerovi (Basadre, 1999, pp. 3669, 3674).

A pesar de que la ciudad de Trujillo ocupaba una posición destacada dentro del ámbito nacional, reflejada en el sector económico, político y especialmente en el social, solo contaba con un teatro principal el que era usado indistintamente para eventos artísticos.

Tal y como lo muestran las fotografías de la época, el teatro municipal contaba con un amplio escenario para el desarrollo de los espectáculos, así mismo, un proscenio espacioso. Cabe resaltar que la organización del espacio dentro de los teatros respondía también a un tema de clases sociales, por ejemplo, la platea y los palcos constituyeron los lugares favoritos de las clases acomodadas, mientras que las clases bajas vieron reducido su espacio a la zona denominada cazuela (véase Figura 1).

Según Alberto Pinillos (*La República*, 20 de junio del 2014), el teatro municipal de Trujillo era casi un teatro renacentista con adornos de ángeles y de características clásicas. Entre las decoraciones más importantes resaltaron las flores y hojas de acanto, como si fueran algo religioso.

El Teatro Municipal contó con un patio de butacas dividido en dos bandos, izquierda y derecha, con aproximadamente 10 asientos por fila cada uno. La estructura del teatro era de tres pisos contando en el segundo y tercero con palcos en ambos lados, dos puertas laterales de escape y una puerta principal de ingreso.

El teatro municipal de Trujillo entró rápidamente en función bajo las normativas nacionales de espectáculos. Uno de los primeros reglamentos establecidos para las diversiones públicas fue el de 1849, el cual regulaba los espectáculos que se realizaban en recintos cerrados. El reglamento estuvo vigente hasta 1863, tras su derogación por el presidente Diez Canseco.

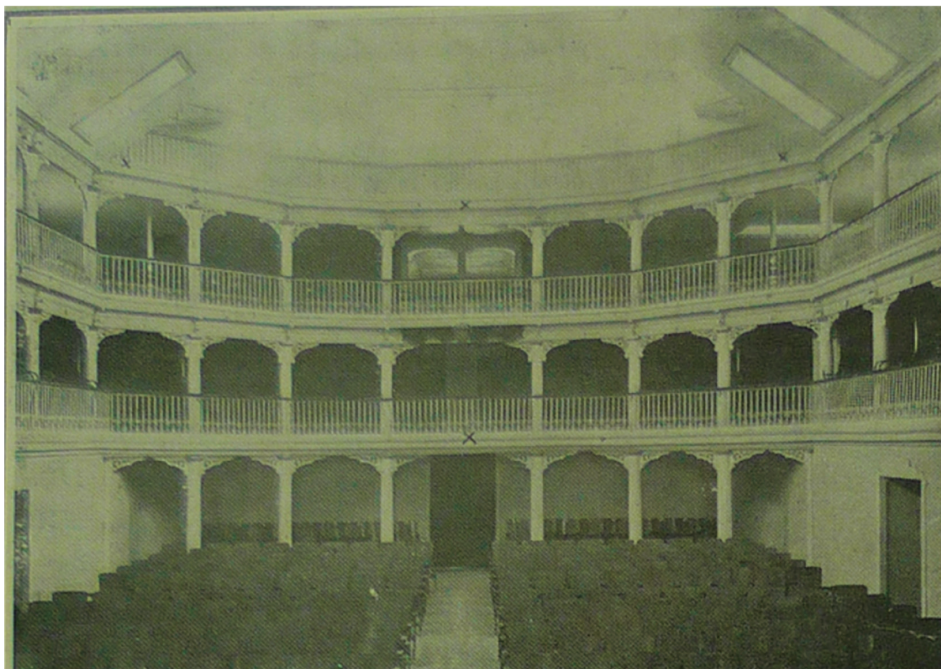


Figura 1. La sala del teatro vista tomada desde el proscenio. Nota. La marca "X" del centro señala el palco prefectural. Tomado de la Revista Mundial (1910).

Respecto del reglamento, este buscó la defensa del buen gusto, la prevención de cualquier ofensa contra la religión, la moral y el orden público, así mismo, normas en defensa de los empresarios, actores y, la particular disposición de que estos últimos, bajo ningún motivo, podían dirigir la palabra al público.

Posteriormente, se estableció el reglamento de teatro de 1898, que rigió hasta 1919; este reglamento aprobado por el Consejo Provincial de Lima presidido por el alcalde Manuel Irigoyen, destacó el control de las obras y sus representaciones por el Estado, las cuales no debían incluir crítica alguna hacia sus instituciones ni a particulares. El artículo 91 del Título XI establece:

cuando las obras que se represente sean ofensivas a la moral, a las instituciones del estado o personas particulares, la inspección de espectáculos podrá, según los casos o disponer de la suspensión de la función ya comenzada [...] O bien prohibir su representación en lo sucesivo, sin perjuicio del pago de la multa de 50 a 100 l.p y de la responsabilidad penal a que hubiese lugar. (Rengifo, 2011, p. 275)

Para el caso trujillano existió una ley municipal que estableció las siguientes normativas:

1. En el caso de concesión o permiso del teatro para cualquier tipo de espectáculo se tiene que dar salvedad al inspector correspondiente.
2. Los locales municipales no deben emplearse sino en los objetos a los que se destina la ley.
3. Las municipalidades no pueden ni deben ocuparse a cosas y fines extraños a la ley de su institución.

Contrastando las leyes que normaban las diversiones en los teatros tanto a nivel nacional como local, se observa que el fin común bajo el cual ambas se desenvolvían era

Tabla 1. Diversiones públicas desarrolladas a inicios del siglo XX.

Solicitante	Género	Funciones	Precio	Fecha de registro
Armando Murga	Función lírica-dramática	5 de julio		7/5/1902
Rafael Arredondo	Función de zarzuela	11 de abril		4/11/1903
Rafael Arredondo	Función teatral	13 de mayo	2 soles	5/13/1903
Celso Ojeda	Función de zarzuela	9 de junio	2 soles	6/6/1903
Comité patriótico escolar	Función teatral en beneficio de la junta patriótica	16 de junio	2 soles	6/15/1903
P. Tabregat	Función de variedades	3 de setiembre	2 soles	9/3/1903
José T. Parodi	Función teatral a favor de los vecinos de Pacasmayo	14 de setiembre	Gratis	9/14/1903
Fernando García	Compañía de variedades	26 de febrero	2 soles	2/26/1904

Nota. Actas de Licencia de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

el hecho de mantener un carácter moral que vaya acorde con los valores y principios establecidos por la Iglesia y el Estado. El cobro de multas como acción punitiva permite entender la importancia política e ideológica que tenía el teatro.

Respecto del tema cultural y artístico, el Teatro Municipal de Trujillo rápidamente empezó la realización de distintos espectáculos tales como: funciones líricas, dramáticas, zarzuela, funciones de variedades entre otras (Archivo Regional de La Libertad, Actas de sesión del Consejo Provincial de Trujillo 1899 – 1910, legajo 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47). Para llevar a cabo estos eventos, los organizadores debían acercarse a la municipalidad y solicitar la licencia respectiva señalando el tipo de espectáculo, número de funciones, fecha y precio, así mismo, si este tenía algún fin simbólico (véase Tabla 1).

En el caso de Trujillo, el género lírico- dramático fue muy escaso, desde 1900 a 1910 se encontró un solo espectáculo registrado. Este evento corresponde a la fecha del 3 de julio de 1902, organizado por el señor Armando Murga; dicho espectáculo fue aprobado sin contratiempos por la municipalidad y el costo de licencia fue mínimo, apenas 2 soles de plata.

Lamentablemente, la documentación encontrada no permite obtener más información sobre la compañía contratada para este espectáculo, ni el costo de las entradas, sin embargo, llama la atención que este tipo de espectáculo mixto no volvió a ser presentado en todo el año en curso, esto presupone la idea de una baja recepción por parte del público trujillano.

En lo que respecta al ambiente artístico en Trujillo, los espectáculos de teatro chico como zarzuela y variedades fueron los que tuvieron mayor aceptación y los que más temporadas se mantuvieron en actividad. Al igual que en el caso mexicano, gran parte del éxito que ostentaron estos espectáculos radicó en la facilidad que tenían los obreros y artesanos de asistir a diversiones de bajo costo y que, convenientemente, se realizaban en horarios posteriores a las jornadas de trabajo (Bryan, 1992, p. 179).

Una característica de este tipo de espectáculo es el bajo precio que impuso la municipalidad para su realización, lo que podría indicar un apoyo a este tipo de diversiones. El precio estándar por función tuvo un costo de 2 soles, ya sea teatral o de zarzuela. Debido a la gran acogida de este tipo de actividades, muchas obras de ayuda y caridad para diversas instituciones, fueron financiadas a través de la realización de espectáculos que contaban con la exoneración de pago de licencias y la disponibilidad inmediata del Teatro Municipal para su presentación (Aguado, 2014, p. 70).

Toda esta información permite entender la importancia cultural que tuvo el teatro municipal desde sus inicios hasta antes de su destrucción en 1910. El teatro como institución y espacio cultural se convirtió en el eje de las expresiones artísticas tanto locales como de compañías a nivel nacional que vieron en el teatro municipal una plaza interesante para presentar sus funciones.

La destrucción del Teatro Municipal de Trujillo. El incendio de 1910

Uno de los hechos más trágicos en la historia de la ciudad de Trujillo fue el incendio que destruyó el teatro municipal el 21 de febrero de 1910. La catástrofe ocurrida durante la presentación del biógrafo Reuter enlutó a un gran número de familias trujillanas, generando escenas desgarradoras para la sociedad de la época.

De acuerdo con el diario *La Industria* de Trujillo, publicado al día 22 de febrero del mismo año, el incendio comenzó de la siguiente manera:

Había terminado de proyectarse la última película anunciada en los programas de la función organizada por el Biógrafo Reuter, cerca de los 11 y 30 minutos de la noche, y en vista de las peticiones del público, se puso otra, la que estaba casi al concluir de proyectarse cuando se oyó una gran explosión seguida de una gran iluminación, en el palco número 7, situado frente al escenario, en donde se encontraba el biógrafo. Inmediatamente se vio allí que grandes lenguas de fuego hasta de seis metros de longitud, se dirigían sobre los palcos y galerías de la izquierda de la entrada, pasando el fuego al techo que es el piso de las galerías, incendiándose las sillas y demás objetos que allí se encontraban, algunos de los cuales cayeron a la platea. Había ocurrido que la película se inflamó, transmitiéndose el fuego a todo el resto de las que se habían proyectado y que estaban sueltas dentro de varios sacos. (*La Industria*, 1910, p. 2)

El incendio se propagó rápidamente aumentando la confusión de los concurrentes. La función de aquella noche contaba con la presencia de personajes renombrados de la sociedad trujillana como el señor coronel Mariano A. Galdós, el doctor Amadeo Vigil, el señor Federico Leyding y su señora, el doctor A. Zarich, don G. Ortiz de Zevallos, entre otros.

Las llamas alcanzaron rápidamente los distintos ambientes del teatro. Según el relato periodístico:

Las mayores desgracias ocurrían mientras tanto en la cazuela, pues el fuego abrazaba la única salida de esa sección, lo que espanto a las personas que allí se encontraban, llegando un momento, en que se desplomó el piso, por el extremo izquierdo, cayendo un buen número de personas sobre las llamas de los palcos, y originando allí muchas víctimas, pues en ese lugar se ha encontrado el mayor número de cadáveres carbonizados. En la desesperación de huir, un individuo se precipitó entre el fuego, para bajar la escala que da a la calle, con tanta fatalidad que vino a estrellarse en la parte inferior, destrozándose el cráneo. Otro individuo se arrojó a la platea, muriendo igualmente. (*La Industria*, 22 de febrero de 1910, p. 3)

El Teatro Municipal rápidamente empezó a colapsar, destruyéndose por completo toda la estructura. Las aguas de las acequias que atravesaban las cuadras de la calle Colón fueron desviadas para apagar las llamas. Los esfuerzos por apagar el incendio resultaron en vano. Al día siguiente el diario *La Industria*, reportó que toda la estructura del teatro había colapsado, quedando en pie solo dos columnas de fierro colocadas a la entra del vestíbulo, todo lo demás se había quemado y derrumbado, desde la puerta de la platea hasta el fondo del proscenio (*La Industria*, 22 de febrero de 1910, p. 3) (véase Figura 2, el teatro municipal posterior al incendio).

El incendio destruyó toda la arquitectura y estructura del teatro municipal, la cual databa de finales del siglo XIX, así mismo, las distintas pinturas y obras que adornaban el recinto cultural. Según los datos recogidos por el diario *La Industria*, los muertos alcan-



Figura 2. El teatro municipal completamente destruido. Vista interior tomada el 22 de febrero a las 6 de la mañana. Nota. Tomado de la Revista Mundial (1910).

zaban la cifra de 48 personas, encontrándose entre ellos hombres, mujeres y niños (*La Industria*, 22 de febrero de 1910, p. 4).

De acuerdo con la información periodística de la época, la relación de víctimas y heridos fue la siguiente:

- Emilio Rodríguez de 12 años hijo de Doña Carmen Santillán.
- Mercedes Arteaga, de 10 años, domestica de la casa de don Rafael Cabada.
- Francisca Asnarán, de 8 años, domestica de doña Rosa Novoa.
- Rosa Castro de Ayón, y sus hijos Ángel, Agustina e Isabel. Esta familia ha desaparecido con su cocinera llamada Carmen y un hijo de esta.
- Félix Chang de 18 años
- Félix E. Williams, de 14 años, estudiante, hijo del señor Emilio Williams.
- Juan G. Morales, de 11 años, estudiante y Augusto Ly, de 7 años, que fue acompañando a los dos anteriores.
- Enrique M. Sthil, de 15 años, uno de los vendedores de "La Industria"
- Raúl Rodríguez, domiciliado en la calle Ayacucho.
- Raúl y Augusto Villalobos, hijo de don Juan Villalobos, y Francisco Razuri, que habitaba en la misma casa que los dos anteriores.
- José Carranza, sastre, y su hija Cristina, calle de Bolívar.
- Ernesto Infantes, que ha sido comprobado por una libreta que tenía su nombre.

- Ursula Muñoz, mayor de edad
- Juana y Esther García Id Id
- Pedro Risco y Madalengoitia, cabo del piquete de Gendarmes.
- Manuel Fernández y Luis Segura, de la calle de Vindivil, cuyos cadáveres estaban abrazados cuando se les encontró.
- Francisco Pérez, Miguel Enrique Salvatierra, Aparicio Vásquez, Luis Urrunaga, Manuel Moreno, Adolfo Villacorta (de la casa Vásquez Cuadra), todos menores de edad.
- Manuel Tirado, de 12 años, vendedor de La Industria, título que llevaba colocado en la gorra que usaba.
- Esteban Pacheco, mayor de edad, domestico del doctor Eleazar Boloña.
- Fidel Pacheco, hijo del anterior, empleado en el bazar Ríos Hermanos.
- Además, se ha notado la desaparición de tres domésticos de la casa M. Emilio Paredes, de la casa Ferradas y de la del señor C. Laines Lozada.
- También ha muerto la mujer y la hija de José Isabel Pastor, expendedor de dulces, que se encuentra herido.
- Manuel Castillo, de 12 años, sobrino de Don Ricardo Centanaro.
- Pedro Astudillo, menor de edad.

Los heridos reportados en el hospital fueron los siguientes:

- Armando Orozco, mecánico del biógrafo, que lo manejaba al producirse la inflamación de las películas. Tiene quemaduras en la cara, la espalda, la cabeza y la mano derecha. Su estado no es de cuidado.
- Pedro Otiniano, que se encuentra en situación muy grave
- Benjamín Zúñiga, que presenta muchas quemaduras en todo el cuerpo.
- José Isabel Pastor, en estado de cuidado, como el anterior.
- Los que recibieron contusiones son numerosos, asistiéndose algunos de estos en sus casas.

Duelo oficial

El siniestro ocurrido en el teatro municipal generó un gran impacto en la sociedad de la época. El alcalde municipal, don José B. Goicochea, declaró en duelo la ciudad, permanecieron cerrados todos los establecimientos comerciales e incluyeron en los rótulos de las puertas una inscripción que rezaba: "duelo local". Todas las instituciones de la ciudad, oficinas y consulados mantuvieron la bandera a media asta en señal de duelo.

El día 22 febrero a las cuatro de la tarde, los restos de las víctimas del incendio fueron trasladados al Cementerio General de Miraflores, donde se les dio sepultura en una concurrida ceremonia. Tal y como informa el diario *La Industria*, la ceremonia contó con la asistencia de autoridades municipales, instituciones públicas, privadas y una enorme concurrencia de personas (véase Figura 3).

La Beneficencia de la ciudad mostraría su solidaridad y auxilio a las víctimas del incendio, donando un área en el terreno del Cementerio General de Miraflores, a fin de



Figura 3. Comparsa fúnebre de las víctimas del incendio. *Nota.* Tomado de Revista Mundial (1910).

levantar un monumento conmemorativo a las víctimas. El mausoleo fue inaugurado el 17 de diciembre de 1922 por la Municipalidad de Trujillo a nombre de la ciudad (Caballero, 2016, p. 46) (véase Figura 4).

La Beneficencia, además, mostraría su malestar por no poder contribuir económicamente a la caridad del auxilio de las pobres familias que vieron sucumbir a sus deudos en la hecatombe del teatro (Caballero, 2016, p. 56).

La reconstrucción del teatro municipal

El incendio del Teatro Municipal de Trujillo marcó un antes y un después en la vida cultural de la ciudad. La pérdida del principal recinto artístico de la ciudad trajo consigo la búsqueda de nuevos espacios donde desarrollar los diversos espectáculos. La destrucción del teatro no significó la muerte del arte en la ciudad. El análisis de las actas de licencia de la municipalidad de Trujillo permite observar la búsqueda de nuevos espacios que suplieran el del recinto municipal.

La búsqueda de nuevos espacios trajo consigo el uso de los atrios de las iglesias, así mismo, la proliferación de nuevos espacios tales como plazas y casonas. Fue en estos últimos recintos donde las compañías de variedades encontraron gran auge. La falta de espacios públicos traería un nuevo aire a la ciudad lo que se vería concretado en las siguientes décadas con la creación de nuevos teatros (véase Tabla 2).

Tras la pérdida del recinto cultural, la municipalidad constituyó la comisión rectora del teatro, presidida por el prefecto del departamento. Así mismo, en distintos períodos, estuvo conformada por los señores José María Fernández, doctor Elías Iturri, señor Alfonso Carrillo, doctor Jesús Elías Lizaraburu, señor Ramón Moreno y la enorme labor del señor Enrique C. Marquina, quien fue el artífice de la ley que previó el dinero para la obra. Cabe resaltar que la reconstrucción del teatro municipal tardaría 13 años en culminar; fue recién en 1923, en el marco del centenario de la independencia, cuando el teatro volvería abrir sus puertas.

De acuerdo con Castañeda y Seoane (2013, p. 7), para la reconstrucción del teatro se necesitó un local más amplio, por lo que se procedió a la compra de algunos solares adyacentes, una tienda vecina de 5 metros de extensión y 22 de fondo, así como un terreno ubicado en la parte posterior perteneciente a doña María Quevedo y de la Tierra, viuda de Pereira.



Figura 4. Monumento a las víctimas del incendio del teatro municipal. *Nota.* Tomado de la colección personal del autor.

Tabla 2. Diversiones públicas registradas posterior al incendio del teatro municipal

Solicitante	Género	Lugar	Función	Fecha de registro
Roberto Prentice	Función dramática	Santa Clara	7 de abril	4/7/1910
Roberto Prentice	Función dramática	Santa Clara	11 de abril	4/7/1910
Roberto Prentice	Función dramática	Santa Clara	10 de abril	4/9/1910
Roberto Prentice	Función dramática	Santa Clara	16 y 17 de abril	4/16/1910
Elías Bejarano	Función dramática	Calle Vindivil # 35	17 y 18 de setiembre	9/17/1910

Nota. Nótese el uso de espacios sagrados como los atrios de las iglesias. Actas de Licencia de la Municipalidad de Trujillo.

El proyecto de reconstrucción estuvo a cargo del arquitecto Daniel Guerra, quien fue el artífice y artista de tan enorme tarea. Lamentablemente, no se ha logrado encontrar mayor información sobre el proyecto y sus principales cambios y modificaciones con respecto al recinto anterior.

El teatro sería reinaugurado en 1923. Una de las primeras noticias que tenemos al respecto fue publicada por el diario *La Industria*, en ella se da cuenta sobre los preparativos para el estreno del nuevo teatro. La función inaugural merecía un espectáculo “de mayor lastre espiritual, un concierto, por ejemplo, la contratación de la Compañía Argentina” (*La Industria*, 2 de julio 1923, p. 4). Por otra parte, el diario señala que la comisión de reconstrucción decidió optar por la contratación de la Compañía Nacional, que sería la encargada de la apertura el recinto cultural.

Finalmente, el estreno del teatro municipal se daría el viernes 12 de octubre de 1923 con una enorme concurrencia de público y de altas familias de la época. De acuerdo con la información proporcionada por el diario: “la inauguración del teatro municipal revistió ayer extraordinaria solemnidad. Todo el Trujillo social estuvo reunido y enmarcó el acto brillante” (*La Industria*, 13 de octubre de 1923, p. 1).

La inauguración empezó a las seis de la tarde aproximadamente, el teatro municipal estuvo totalmente iluminado gracias al apoyo de la compañía eléctrica de la ciudad. Un telón de felpa granate cubría todo el escenario; este no se levantaría hasta las 7 de la noche, hora en que daría inicio la ceremonia de estreno.

La sociedad trujillana en pleno se reunió para el estreno del teatro municipal. Entre las familias más destacadas se encontraban los Pinillos Goicochea, Gonzáles Orbegoso, Cox Roose, Blondet Goicochea, Pinillos Cox, Hoyle Cabada, Hoyle Porturas, Vélez López – Orbegoso, Albrecht Arias, Boza de la Rosa, De la Rosa, Carrillo Hoyle, Arce Larco, Tapia Albretch, Hudwalker Roose, de la Puente Ganoza, León Ramírez, Heudebert Bernal, Tapia Vasquez, Vasquez Goicochea, Sommaruga Málaga Bresani, Hoyle Vásquez y los Larco Pinillos (*La Industria*, 13 de octubre 1923, p. 2).

El evento inició con la aparición del prefecto del departamento, el alcalde de la ciudad, la señora Elisa Goicochea de Pinillos y un grupo de señoritas, quienes recibieron una gran ovación en el proscenio. El programa empezó con la entonación del himno nacional el cual estuvo a cargo de las señoritas Elisa y Graciela Pinillos Goicochea, Isabel y Consuelo Hoyle, Eloisa, Carmela y Teresa Blondet de Goicochea, Alicia Cox Roose, Matilde Pinillos Cox, Angelica de la Rosa, Elena Linch, Bice Sommarruga, Inés Bar, Susan y Cristina León.

Posterior al himno nacional, se inauguró el teatro municipal con el bautizo de una botella de champán. La madrina de esta tradición fue la señora Elisa Goicochea de Pinillos



Figura 5. Vestíbulo renovado. *Nota.* Tomado de La inauguración del Teatro Municipal. La ceremonia fue solemne (p. 2), por La Industria, 13 de octubre de 1923.

y el padrino fue el prefecto coronel Molina Derteano, en representación del presidente de la República. Cabe resaltar que para esta reinauguración se mandaron hacer medallas conmemorativas las cuales fueron enviadas por el presidente Leguía (*La Industria*, 13 de octubre de 1923, p. 2).

El discurso central de la ceremonia estuvo a cargo del presidente de la comisión del centenario y prefecto del departamento, coronel Temístocles Molina Derteano, quien hizo entrega del teatro brindando en su exposición detalles de la construcción y los gastos invertidos. Finalmente, la ceremonia terminaría con el discurso del alcalde de la ciudad don Gustavo Heudebert Gonzales, quien rememoró el siniestro de 1910 así como la labor de la comisión de reconstrucción del teatro.

El cierre del programa estaría a cargo nuevamente por las señoritas antes mencionadas quienes entonaron el himno de las Violetas.

Entre las nuevas atracciones del teatro resaltaron los nuevos espacios como el vestíbulo, los palcos laterales, la platea con refinados ornamentos, así como el amplio escenario (véase Figura 5).

El teatro municipal en el presente

El Teatro Municipal de Trujillo siguió funcionando de manera periódica en la ciudad. Los desastres naturales que afectaron a Trujillo como terremotos, lluvias y el deterioro del tiempo hicieron estragos en la estructura del recinto cultural.

En la década del 1970, el Teatro Municipal de Trujillo fue considerado monumento histórico del Perú a través de la R. S. N° 2900-72-ED, con fecha 28 de diciembre de 1972. La designación se generó de manera conjunta con diversos monumentos, como, la Plaza



Figura 6. Remodelado Teatro Municipal de Trujillo. *Nota.* Tomado de la colección personal del autor.

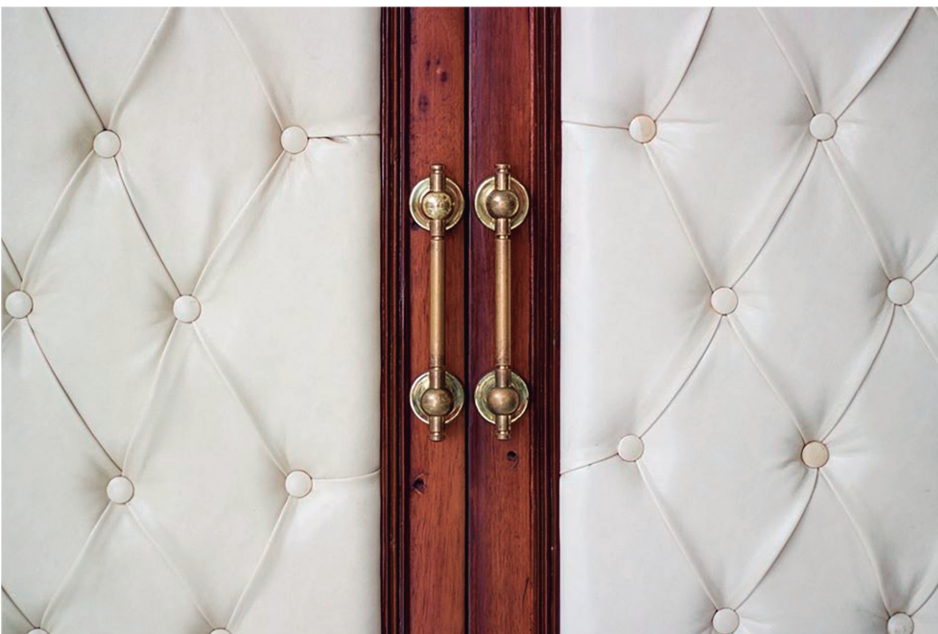


Figura 7. Detalle de puerta principal del recinto. *Nota.* Tomado de la colección personal del autor.

de Armas de Trujillo, las plazuelas del Carmen, San Agustín, Santa Ana, Santo Domingo entre otras. Estos monumentos fueron considerados patrimonio histórico debido a su importancia cultural en la ciudad (Instituto Nacional de Cultura, 1999, p. 46).

A inicios del siglo XXI, el teatro se encontraba en condiciones deplorables por lo que se gestionaron las obras de remodelación y ampliación del teatro. El proyecto se ejecutó a través de un convenio de inversión pública entre la Municipalidad Provincial de Trujillo y la empresa editora El Comercio S.A., a través del mecanismo de obras por impuestos.

Según el gerente de la unidad de negocios de El Comercio, Pedro José de Zavala, la obra de remodelación se enmarca en las acciones de responsabilidad social de la empresa. El proyecto tuvo una inversión de más de seis millones de soles, comprendiendo la remodelación de la zona monumental, equipamiento en el sistema de iluminación, sonido y contra incendio. Así mismo, la construcción de un moderno edificio de tres pisos que incluye una sala de piano, una sala de ballet, oficinas administrativas, un área de usos múltiples, entre otros.

El proyecto consideró el cambio de 500 butacas antiguas, las cuales fueron reemplazadas por un número menor, así mismo, la renovación del tapizado interior, 1 420 metros cuadrados de cortinas y la refacción de la tramoya. Las refacciones incluyeron las figuras artísticas ornamentales como las liras, antaras, mandolinas, arlequines y arcángeles.

La gerencia de obras públicas de la municipalidad provincial de Trujillo consideró además la colocación de pan de bronce en el vestíbulo principal, así como, la instalación de la estructura metálica en el escenario y la remodelación de camerinos y baños.

El remodelado teatro municipal fue entregado en diciembre del 2014, generando una gran expectativa en el público por la reapertura de sus actividades culturales. (véase Figura 6 y 7)

En 2016, en el marco de la celebración del XV Festival Internacional de Ballet Clásico, el recinto recibió duras críticas por su mal estado de conservación. Los organizadores aseveraron que la remodelación del recinto no había sido adecuada, sobre todo, en la distribución del espacio y el estado de las butacas (Radio Programas del Perú, 2018).

En 2017, Defensa Civil clausuró el teatro municipal por un período de ocho días. Según el reporte, una parte del voladizo principal cedió y puso en peligro a un grupo de danzantes que se encontraban en pleno ensayo. El subgerente de Defensa Civil, Luis Mendoza Urcia, indicó que durante la verificación del recinto se encontró que parte de las vigas que soportan el estrado se encontraban apollilladas, así mismo, el yeso del estrado había empezado a ceder, por lo que recomendaba una reparación inmediata (Radio Programas del Perú, 2017).

Actualmente el teatro municipal ha continuado con sus labores de difusión de las distintas artes locales y nacionales, situándose como el segundo teatro más importante de la ciudad por detrás del teatro Víctor Lozano Ibáñez, inaugurado en el año 2017.

Conclusiones

El presente artículo tiene como objetivo resaltar el rol del teatro municipal de Trujillo desde su inauguración hasta el presente. Se ha buscado integrar de manera conjunta su aspecto económico, social y político en la ciudad.

El Teatro Municipal de la ciudad de Trujillo es un monumento histórico con 146 años de historia. Su creación en 1876 favoreció el auge de las artes en la ciudad, lo cual se vio reflejado en los distintos espectáculos de la época, tales como el género dramático, lírico, zarzuela, variedades, tandas, entre otros.

Los primeros 50 años de vida institucional estuvieron marcados por el fatídico siniestro del incendio que destruyó por completo la estructura. La reconstrucción del teatro se llevó a cabo a 13 años después, en 1923.

El incendio del teatro municipal marcó un antes y un después en la ciudad. Durante este tiempo, Trujillo experimentó distintas dinámicas con respecto al uso de distintos espacios que buscarán cubrir la ausencia del teatro municipal. El uso de atrios, lugares sagrados en las iglesias, nos dan una idea de lo ocurrido; la proliferación en los siguientes años, de teatros en la ciudad tiene un origen en el siniestro de 1910.

Cabe resaltar que el incendio sacudió a toda la nación por su magnitud. Diversos diarios e instituciones de la época se solidarizaron con la ciudad y sus víctimas; se erigió un monumento en su memoria gracias a la ayuda de la Beneficencia Pública de Trujillo.

La reinauguración del teatro en 1923 inició un nuevo período de vida para esta institución y el florecimiento de las artes y espectáculos en la ciudad. El teatro finalmente fue reconocido por su enorme aporte a la ciudad y su calidad arquitectónica invaluable como monumento histórico del Perú.

Considero que es necesario resaltar y repensar los teatros en las distintas ciudades del país y su importancia histórica en el tiempo, así como, su monumentalidad y relación con los habitantes.

Referencias

- Aguado, S. (2014). *Diversiones públicas en la ciudad de Trujillo, 1900 – 1910*. [Tesis de bachillerato inédita, Universidad Nacional de Trujillo]. https://www.academia.edu/42789228/Diversiones_p%C3%BAblicas_en_la_ciudad_de_Trujillo_1900_1910
- Archivo Regional de la Libertad. (1910a). *Actas de sesión de consejo, tomos 40 – 50*.
- Archivo Regional de la Libertad. (1910b). *Actas de Licencia, tomo 1- 6*.
- Basadre, J. (1968). *Historia de la República del Perú*. Tom V. Universo.
- Basadre, J. (1999). *Historia de la república del Perú, 1822 – 1933*. (8ª ed). Universidad Ricardo Palma.
- Bryan, S. (1983). Teatro popular y sociedad durante el Porfiriato. *Historia Mexicana*, 33(1), 130–169. Recuperado a partir de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2579>
- Caballero, E. (2016). *Actitud ante la muerte en la ciudad de Trujillo, entre los años 1830 a 1930*. [Tesis para optar el grado de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/7912/CABALLERO%20LI%20LICENCIATURA%20EN%20HISTORIA%20DE%20LA%20CIUDAD%20DE%20TRUJILLO%201900%20-%201930.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrillo, E. (1905). *Cartas de una turista*. Imprenta de la industria.
- Castañeda, J. y Seoane, F. (2013). Registro del hallazgo de un canal en el teatro municipal de Trujillo. [Informe inédito]
- Castillo, P. (2017). La desigualdad de ingresos en el Perú según el censo de 1876. *Economía XL* (79), 181 – 216.
- Centro de Estudios de Historia Eclesiástica del Perú. (1931). *Monografía de la diócesis de Trujillo*. Imprenta Diocesana.
- Instituto Nacional de Cultura. (1999). *Relación de monumentos históricos del Perú*. Centro Nacional de Información Cultural.
- Klaren, P. (1976). *La formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Instituto de Estudio Peruanos.
- La Industria. (22 de febrero de 1910). El incendio de anoche, el teatro municipal destruido. *La Industria*.

- La Industria. (02 de julio de 1923). El estreno del Teatro Municipal. *La Industria*.
- La Industria. (13 de octubre de 1923). La Inauguración del Teatro municipal. La ceremonia fue solemne. *La Industria*.
- Moreno Pérez, C. (20 de junio de 2014). Así lucirá el nuevo teatro municipal de Trujillo. *La República*. <https://larepublica.pe/archivo/801140-asi-lucira-el-nuevo-teatro-municipal-de-trujillo/>
- Morimoto, A. (1979). *Los inmigrantes japoneses en el Perú*. Taller de Estudios Andinos, Universidad Nacional Agraria.
- Muñoz, F. (2001). *Diversiones públicas en Lima, 1890 – 1920. La experiencia de la modernidad*. Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Radio Programas del Perú. (28 de abril de 2017). Trujillo: Clausuran Teatro Municipal por ocho días, 28 de abril de 2017. <https://rpp.pe/peru/la-libertad/trujillo-clausuran-teatro-municipal-por-ocho-dias-noticia-1047198>
- Radio Programas del Perú. (23 de octubre de 2018). Critican mal estado del Teatro Municipal, 23 de octubre 2018. <https://rpp.pe/peru/la-libertad/critican-mal-estado-del-teatro-municipal-de-trujillo-noticia-1158593>
- Redacción El Comercio. (12 de diciembre de 2014). El Comercio entregó teatro municipal de Trujillo remodelado. 12 de diciembre del 2014. Disponible en web: <https://elcomercio.pe/peru/la-libertad/comercio-entrego-teatro-municipal-trujillo-remodelado-313483-noticia/>
- Rengifo, D. (2011). El reestreno de la ópera Ollanta. Poder y función ideológica del teatro durante el legüismo, 1920. *Trabajos de historia, religión, cultura y política en el Perú, siglos XVII- XX*, 273- 300.
- Revista Variedades. (1910). El gran incendio del teatro municipal.
- Revista Mundial. (1910). El Teatro Municipal de Trujillo.
- Romero, J. (1984). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Siglo XXI.
- Rotary club de Trujillo. (1931). *Monografía geográfica e histórica del departamento de La Libertad*.
- Universidad Privada Antenor Orrego. (03 de agosto de 2017). Inauguración del nuevo teatro Raúl Lozano Ibáñez, 3 de agosto del 2017. Disponible en web: <https://upao.edu.pe/diferenciacion/teatro-upao/>